



REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APoyo CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.

VISTO las Resoluciones N°s. 273, 274, 275, 277, 278, 316 y 315/2001 todas del Consejo Académico de la Facultad Regional Tucumán, relacionadas con situaciones académicas de determinados alumnos, y

CONSIDERANDO:

Que en general las situaciones especiales producidas, se debieron a dificultades en la conformación de determinadas mesas de exámenes finales y las consecuencias posteriores en la inscripción de asignaturas correlativas para los alumnos afectados.

Que la Facultad Regional intervino en las situaciones señaladas, brindando soluciones adecuadas a los alumnos para que no tengan una prolongación forzada de sus carreras.

Que la Comisión de Enseñanza analizó las cuestiones planteadas y aconsejó refrendar las resoluciones presentadas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Refrendar las Resoluciones N°s. 273, 274, 275, 277, 278, 315 y 316/2001



REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

todas del Consejo Académico de la Facultad Regional Tucumán en todos sus términos y convalidar todo lo actuado por la citada Facultad en relación con la normalización de las distintas situaciones académicas correspondientes a los alumnos que conforman el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 1116/2001.

Ing. HÉCTOR CARLOS BRUTTO
RECTOR

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C



REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCION N° 1116/2001

FACULTAD REGIONAL TUCUMAN

APELLIDO Y NOMBRES	LEGAJO N°
MARQUEZ, MARIA VERONICA	21383
HEREDIA, JOSE ANTONIO	21400
CABRAL, JORGE AMERICO RAMIRO	21371
CHAILE, ARIEL FERNANDO	19189
SOSA, DANIEL JORGE	21396
TRONCOSO, LORENA GRISEL	21398
NAVARRO SOSA, CESAR EMMANUEL	21202
AUGIER, CHRISTIAN OMAR	21370
RIVEROS, MARIA JULIETA	20929